



CHILE ESTÁ EN LISTA DE ESPERA

Propuesta para superar la crisis





Chile está en lista de espera. La salud está en crisis

Según el último estudio del Ministerio de Salud hay casi **400 mil cirujías y 1.6 millones de consultas médicas pendientes**. Uno de los factores principales que nos han llevado a tener estas cifras es el déficit de médicos de dedicación



vistas, cardiólogos y neonatólogos.

Si bien la Presidenta Michelle Bachelet puso en marcha el **Plan de Formación y Retención de Especialistas Médicos**, que apunta a incentivar el ingreso de cerca de mil nuevos médicos en la Atención Primaria de Salud y formar cuatro mil especialistas en el período 2015-2018, esta es una medida que dará sus primeros frutos en un plazo de tres a cuatro años más, y **la crisis es ahora.**

exclusiva en los servicios públicos, tanto en hospitales como en la Atención Primaria.

Según datos del MINSAL, son **3.800 médicos los que faltan para completar la oferta de profesionales en la red pública**, correspondientes a 2.791 especialistas y 1.004 subespecialistas.

Los resultados de este estudio, revelan además que son **internistas, anestesiólogos, cirujanos, médicos de familia y pediatras** los que más se requieren. En cuanto a las subespecialidades, el mayor déficit corresponde a los **intensi-**

Propuesta

Es por esto, que hemos propuesto **instaurar una alianza con Cuba que permita la llegada de una Misión de Médicos para paliar este grave déficit**, entendiendo también que es clave realizar mejoras sustantivas en las condiciones de trabajo, salariales y de carrera funcionaria de los médicos chilenos y extranjeros que actualmente trabajan en **consultorios y hospitales del país, donde se atiende al 82% de la población.**



Médicos cubanos ayudan a Chile en catástrofes

Tras el terremoto de 2010, llegaron a nuestro país **34 profesionales del área de la salud**, en la denominada 'Brigada Médica Henry Reeve', quienes prestaron ayuda en hospitales de campaña levantados en las áreas devastadas, tanto en Chillán, como en Rancagua.



Este equipo que estuvo durante ocho meses, **efectuó más de 3 mil cirujías**, de todo carácter, y entregó atención médica de especialidad a un universo de **79 mil personas.**

La misma brigada ayudó a los damnificados por los aluviones en Atacama, visitando más de 1500 viviendas y atendiendo a casi 6 mil personas.



3.785 municipios de Brasil trabajan con médicos cubanos

En materia internacional, la alianza que el senador Navarro y los 257 alcaldes proponen para Chile ya está siendo implementada en Brasil, desde el 2013 con el programa "Mais Médicos", en acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud.

Esto ha permitido la llegada de **11 mil 487 médicos cubanos, desplegados en 3.785 municipios. Y ha beneficiado a más de 50 millones de brasileros** e impactado positivamente en el sistema de políticas públicas sanitarias de todo el país, que supera los 200 millones de habitantes.

La calidad de los profesionales cubanos es reconocida a nivel mundial por su excelencia. Como ejemplo, la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) destacó el compromiso de Cuba cuando envió a 165 profesionales, entre ellos

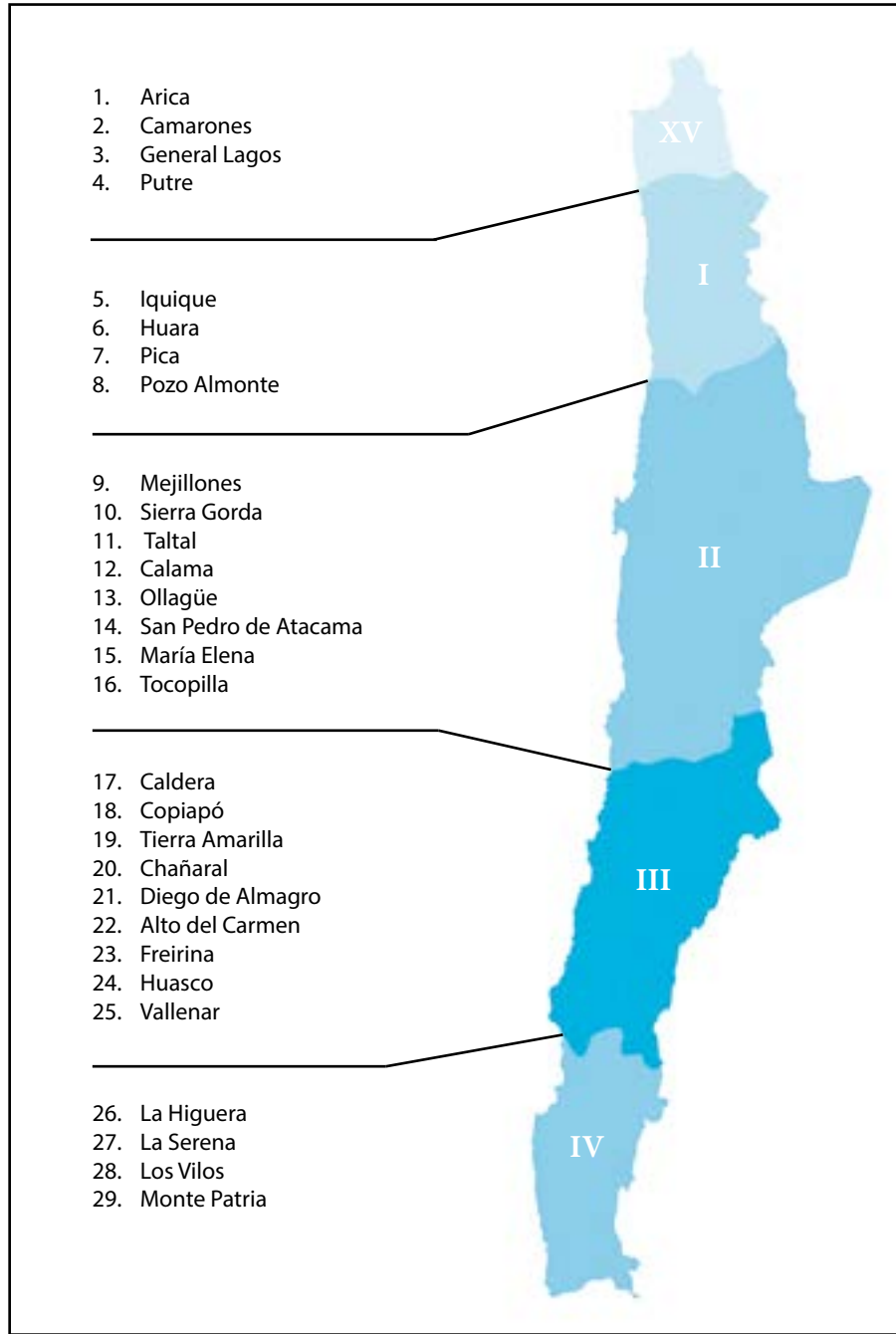
a médicos, enfermeras, epidemiólogos, especialistas en control de infecciones, especialistas en cuidados intensivos, a apoyar en la atención al Ébola en África Occidental.



De hecho, la propia **Directora General de la OMS, Margaret Chan**, expresó que "Cuba es conocido en el mundo por su capacidad para formar a médicos y enfermeras destacados, así como por su generosidad en ayudar a otros países en su ruta hacia el progreso". Y ese contexto se grafica con **misiones cubanas presentes en más de 100 países.**



El senador Navarro junto a 257 alcaldes impulsan la iniciativa de traer médicos cubanos a Chile *



- 30. Casa Blanca
- 31. Juan Fernández
- 32. Puchuncaví
- 33. Calle Larga
- 34. Los Andes
- 35. Rinconada
- 36. San Esteban
- 37. Cabildo
- 38. La Ligua
- 39. Papudo
- 40. Petorca
- 41. Calera
- 42. Hijuelas
- 43. Nogales

- 57. Codegua
- 58. Coinco
- 59. Coltauco
- 60. Doñihue
- 61. Graneros
- 62. Las Cabras
- 63. Machalí
- 64. Malloa
- 65. Peumo
- 66. Peralillo
- 67. Pichigua

- 78. Curepto
- 79. Chanco
- 80. Maule
- 81. Pelarco
- 82. Pencahue
- 83. Río Claro
- 84. San Clemente
- 85. San Rafael
- 86. Pelluhue
- 87. Curico
- 88. Licantén
- 89. Molina
- 90. Rauco

- 44. Algarrobo
- 45. Cartagena
- 46. El Quisco
- 47. El Tabo
- 48. Santo Domingo
- 49. Llaillay
- 50. Panquehue
- 51. Putaendo
- 52. San Felipe
- 53. Santa María
- 54. Limache
- 55. Quilpué
- 56. Villa Alemana

- 68. Quinta de Tilcoco
- 69. Rengo
- 70. San Vicente
- 71. Marchigüe
- 72. Chimbarongo
- 73. Lolol
- 74. Nancagua
- 75. Palmilla
- 76. Placilla
- 77. Santa Cruz

- 91. Romeral
- 92. Sagrada Familia
- 93. Vichuquén
- 94. Linares
- 95. Longaví
- 96. Parral
- 97. Retiro
- 98. San Javier
- 99. Villa Alegre
- 100. Yerbabuena



- 101. Alto Bío Bío
- 102. Antuco
- 103. Arauco
- 104. Bulnes
- 105. Cabrero
- 106. Cañete
- 107. Chiguayante
- 108. Chillán
- 109. Chillán Viejo
- 110. Cobquecura
- 111. Coelemu
- 112. Coihueco
- 113. Concepción
- 114. Contulmo
- 115. Curanilahue
- 116. El Carmen
- 117. Florida
- 118. Hualqui
- 119. Laja
- 120. Lebu
- 121. Los Álamos
- 122. Los Ángeles
- 123. Mulchén
- 124. Nacimiento

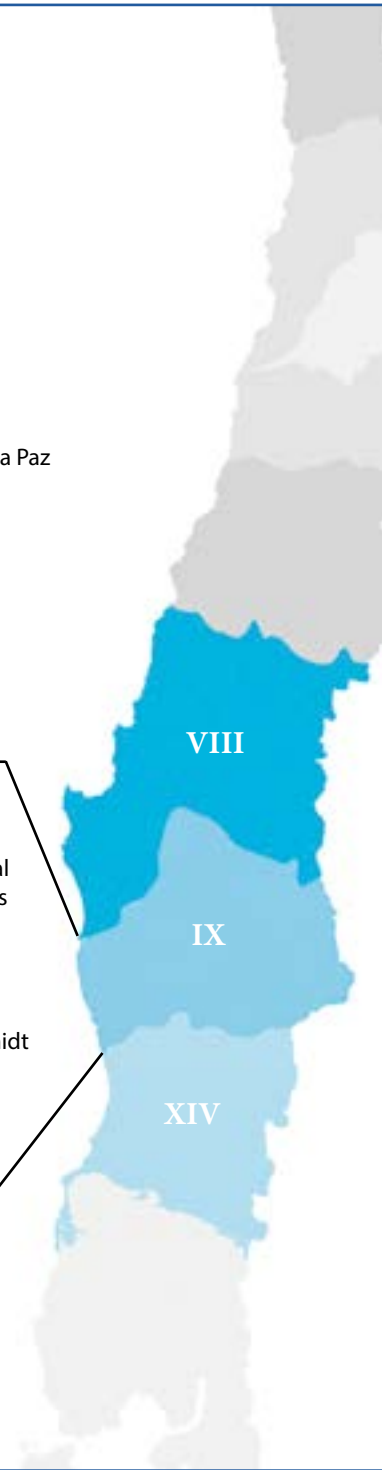
- 125. Ninhue
- 126. Ñiquén
- 127. Pemuco
- 128. Penco
- 129. Pinto
- 130. Portezuelo
- 131. Quilaco
- 132. Quilleco
- 133. Quillón
- 134. Quirihue
- 135. Ránquil
- 136. San Carlos
- 137. San Ignacio
- 138. San Nicolás
- 139. San Pedro de la Paz
- 140. San Rosendo
- 141. Santa Bárbara
- 142. Santa Juana
- 143. Talcahuano
- 144. Tirua
- 145. Tomé
- 146. Trehuaco
- 147. Tucapel
- 148. Yumbel

- 149. Yungay
- 150. Angol
- 151. Carahue
- 152. Cholchol
- 153. Collipulli
- 154. Cunco
- 155. Curarrehue
- 156. Ercilla
- 157. Freire
- 158. Galvarino
- 159. Gorbea
- 160. Lautaro
- 161. Loncoche
- 162. Los Sauces

- 163. Lumaco
- 164. Melipeuco
- 165. Nueva Imperial
- 166. Padre las Casas
- 167. Perquenco
- 168. Pitrufquén
- 169. Renaico
- 170. Temuco
- 171. Teodoro Schmidt
- 172. Tolten
- 173. Traiguén
- 174. Victoria
- 175. Villarica
- 176. Corral

- 177. Futrono
- 178. La Unión
- 179. Lago Ranco
- 180. Lanco
- 181. Los Lagos

- 182. Mafil
- 183. Mariquina
- 184. Paillaco
- 185. Panguipulli



- 186. Ancud
- 187. Calbuco
- 188. Castro
- 189. Chaiten
- 190. Chonchi
- 191. Cochamó
- 192. Curaco de Vélez
- 193. FRESIA
- 194. Frutillar
- 195. Futaleufú
- 196. Llanquihue
- 197. Maullín
- 198. Osorno
- 199. Palena
- 200. Puerto Montt

- 201. Puerto Octay
- 202. Puerto Varas
- 203. Puqueldón
- 204. Purranque
- 205. Puyehue
- 206. Queilén
- 207. Quellón
- 208. Quinchao
- 209. Río negro
- 210. San Juan de la costa
- 211. San Pablo

- 212. Aisén
- 213. Chile Chico
- 214. Coyhaique
- 215. Guaiteca
- 216. O'higgins
- 217. Puerto Cisnes
- 218. Río Ibañez

- 219. Cabo de Hornos
- 220. Laguna Blanca
- 221. Porvenir
- 222. Primavera
- 223. Punta Arenas
- 224. Río Verde
- 225. San Gregorio
- 226. Timaukel
- 227. Torres del Paine



- 228. Buin
- 229. Calera de Tango
- 230. Cerrillo
- 231. Cerro Navia
- 232. Conchalí
- 233. El Bosque
- 234. El Monte
- 235. Huechuraba
- 236. Independencia
- 237. Isla de Maipo
- 238. La Granja
- 239. La Pintana
- 240. Las Condes
- 241. Lo Espejo
- 242. Lo Prado
- 243. Maipu
- 244. María Pinto
- 245. Pedro Aguirre Cerda
- 246. Peñalolen
- 247. Pirque
- 248. Providencia
- 249. Pudahuel
- 250. Quilicura
- 251. Quinta Normal
- 252. Recoleta
- 253. San Joaquín
- 254. San Miguel
- 255. San Ramon
- 256. Santiago
- 257. Tiltil



N°	COMUNA	ALCALDE	AFILIACIÓN
1	Algarrobo	Jaime Galvez	IND
2	Alto Biobío	Nivaldo Piñaleo	IND
3	Alto del Carmen	Carmen Bou	IND
4	Ancud	Soledad Moreno	IND
5	Angol	Obdulio Valdebenito	DC
6	Antuco	Claudio Solar	DC
7	Arauco	Mauricio Alarcón	IND
8	Arica	Salvador Urrutia	PRO
9	Aysén	Oscar Catalán	IND
10	Buin	Angel Bozán	PPD
11	Bulnes	Ernesto Sánchez	IND
12	Cabildo	Patricio Aliaga	IND
13	Cabo de Hornos	Pamela Tapia	IND
14	Cabrero	Mario Gierke	IND
15	Calama	Esteban Velasquez	IND
16	Calbuco	Ruben Cárdenas	PRSD
17	Caldera	Patricia González	IND
18	Calera	Eduardo Martinez	DC
19	Calera de Tango	Erasmo Valenzuela	IND
20	Calle Larga	Manuel Marcarián	IND
21	Camarones	Iván Romero	IND
22	Cañete	Abraham Silva	DC
23	Carahue	Pedro Vera	PRSD
24	Cartagena	Rodrigo Tapia	IND
25	Casa Blanca	Rodrigo Martinez	RN
26	Castro	Nelson Aguila	DC
27	Cerrillos	Arturo Aguirre	PS
28	Cerro Navia	Luis Plaza	RN
29	Chaitén	Pedro Vásquez	IND
30	Chanco	Viviana Díaz	RN
31	Chañaral	Héctor Volta	PRSD
32	Chiguayante	Antonio Rivas	PS
33	Chile Chico	Luperciano Muñoz	PPD
34	Chillán	Sergio Zarzar	IND

* Día a día se siguen sumando más alcaldes a impulsar esta iniciativa.

N°	COMUNA	ALCALDE	AFILIACIÓN
35	Chillán Viejo	Felipe Aylwin	IND
36	Chimbarongo	Cosme Mellado	PRI
37	Cholchol	Luis Huirilef	IND
38	Chonchi	Pedro Andrade	DC
39	Cobquecura	Oswaldo Caro	IND
40	Cochamó	Carlos Soto	PRSD
41	Codegua	Ana María Silva	DC
42	Coelemu	Laura Aravena	IND
43	Coihueco	Carlos Chandía	IND
44	Coinco	Gregorio Valenzuela	RN
45	Collipulli	Leopoldo Rosales	PS
46	Coltauco	Ruben Jorquera	PS
47	Concepción	Alvaro Ortiz	DC
48	Conchalí	Carlos Sotolichio	PPD
49	Contulmo	Diego Ibáñez	PS
50	Copiapó	Maglio Cicardini	IND
51	Corral	Gastón Pérez	IND
52	Coyhaique	Alejandro Huala	PS
53	Cunco	Alfonso Coke	PPD
54	Curaco de Vélez	Luis Curumilla	DC
55	Curanilahue	Luis Gengnagel	IND
56	Curarrehue	Abel Paine	PPD
57	Curepto	René Concha	IND
58	Curicó	Javier Muñoz	DC
59	Diego de Almagro	Isaías Zavala	PC
60	Doñihue	Boris Acuña	PPD
61	El Bosque	Sadi Melo	PS
62	El Carmen	José San Martín	DC
63	El Huasco	Rodrigo Loyola	PPD
64	El Monte	Francisco Gómez	PS
65	El Quisco	Natalia Carrasco	DC
66	El Tabo	Emilio Jorquera	PPD
67	Ercilla	Jose Vilugrón	UDI
68	Florida	Jorge Roa	DC
69	Freire	Jose Isafor Bravo	RN
70	Freirina	Cesar Orellana	PS
71	Fresia	Rodrigo Guarda	IND
72	Frutillar	Ramón Espinoza	PS

N°	COMUNA	ALCALDE	AFILIACIÓN
73	Futaleufú	Héctor Carvallo	DC
74	Futrono	Sarita Jaramillo	PPD
75	Galvarino	Fernando Huaiquil	IND
76	General Lagos	Gregorio Mendoza	RN
77	Gorbea	Juan Esteban Meza	PRSD
78	Graneros	Claudio Segovia	IND
79	Guaiteca	Cristian Alvarado	IND
80	Hijuelas	Verónica Rossat	UDI
81	Hualqui	Ricardo Fuentes	IND
82	Huara	Carlos Silva	PRSD
83	Huechuraba	Carlos Cuadrado	PPD
84	Independencia	Gonzalo Durán	PS
85	Iquique	Jorge Soria	MAS
86	Isla de Maipo	Carlos Adasme	DC
87	Juan Fernández	Felipe Paredes	IND
88	La Granja	Felipe Delpín	DC
89	La Higuera	Yerko Galleguillos	UDI
90	La Ligua	Rodrigo Sanchez	PC
91	La Pintana	Jaime Pavez	PPD
92	La Serena	Roberto Jacob	PRSD
93	La Unión	María Astudillo	PPD
94	Lago Ranco	Santiago Rosas	DC
95	Laguna Blanca	Ricardo Ritter	UDI
96	Laja	José Pinto	PS
97	Lanco	Rolando Peña	RN
98	Las Cabras	Rigoberto Leiva	UDI
99	Las Condes	Francisco de la Maza	UDI
100	Lautaro	Miguel Jaramillo	PPD
101	Lebu	Cristian Peña	IND
102	Licantén	Marcelo Fernández	IND
103	Limache	Daniel Morales	IND
104	Linares	Rolando Renteria	UDI
105	Llailay	Mario Marillanca	DC
106	Llanquihue	Juan Vásquez	PS
107	Lo Espejo	Miguel Angel Bruna	PPD
108	Lo Prado	Gonzalo Navarrete	PPD
109	Lolol	Marco Antonio Marín	IND
110	Loncoche	Ricardo Peña	RN

N°	COMUNA	ALCALDE	AFILIACIÓN
111	Longaví	Mario Briones	PPD
112	Los Álamos	Jorge Fuentes	UDI
113	Los Andes	Mauricio Navarro	DC
114	Los Ángeles	Esteban Krause	PRSD
115	Los Lagos	Simón Mansilla	PS
116	Los Sauces	Gaston Mella	UDI
117	Los Vilos	Manuel Marcarian	IND
118	Lumaco	Alejandro Fuentes	IND
119	Machalí	José Miguel Urrutia	UDI
120	Máfil	Claudio Sepúlveda	PPD
121	Maipú	Christian Vittori	DC
122	Malloa	Luis Barra	PPD
123	Marchigue	Héctor Flores	UDI
124	María Elena	Jorge Godoy	PS
125	María Pinto	Cesar Araos	UDI
126	Mariquina	Erwin Pacheco	DC
127	Maule	Luis Vasquez	DC
128	Mauñín	Jorge Westermeier	DC
129	Mejillones	Marcelino Carvajal	PPD
130	Melipeuco	Juan Carlos Espinoza	IND
131	Molina	Priscilla Castillo	DC
132	Monte Patria	Juan Carlos Castillo	DC
133	Mulchén	Jorge Rivas	DC
134	Nacimiento	Hugo Inostroza	PPD
135	Nancagua	Wilson Duarte	IND
136	Ninhue	Carmen Blanco	RN
137	Nogales	Oscar Cortes	DC
138	Nueva Imperial	Manuel Salas	DC
139	Ñiquén	Manuel Pinto	UDI
140	O'higgins	Roberto Recabal	IND
141	Ollague	Carlos Reygadas	UDI
142	Osorno	Jaime Bertin	DC
143	Padre las Casas	Juan Eduardo Delgado	RN
144	Paillaco	Ramona Reyes	PS
145	Palena	Aladín Delgado	RN
146	Palmilla	Gloria Paredes	DC
147	Panguipulli	René Aravena	RN
148	Panquehue	Luis Pradenas	UDI

N°	COMUNA	ALCALDE	AFILIACIÓN
149	Papudo	Rosa Prieto	RN
150	Parral	Paula Retamal	UDI
151	Pedro Aguirre Cerda	Claudina Nuñez	PC
152	Pelarco	Bernardo Vásquez	UDI
153	Pelluhue	Nelson Leal	IND
154	Pemuco	Jacqueline Guíñez	IND
155	Pencahue	Lucy Lara	RN
156	Penco	Victor Hugo Figueroa	DC
157	Peñalolen	Carolina Álvarez	DC
158	Peralillo	Fabian Guajardo	PPD
159	Perquenco	Luis Muñoz	DC
160	Petorca	Gustavo Valdenegro	IND
161	Peumo	Fermín Carreño	IND
162	Pica	Miguel Ángel Núñez	DC
163	Pichidegua	Ruben Cerón	PRSD
164	Pinto	Fernando Chávez	UDI
165	Pirque	Cristian Balmaceda	RN
166	Pitrufulquén	Humberto Catalan	IND
167	Placilla	Manuel Contreras	DC
168	Portezuelo	René Schuffeneger	RN
169	Porvenir	Marisol Andrade	IND
170	Pozo Almonte	José Muñoz	IND
171	Primavera	Blagomir Brztilo	IND
172	Providencia	Josefa Errázuriz	IND
173	Puchuncaví	Hugo Rojas	IND
174	Pudahuel	Johnny Carrasco Cerda	PS
175	Puerto Cisnes	Luis Valdés	PS
176	Puerto Montt	Gervoy Paredes	PS
177	Puerto Octay	Carlos Mancilla	DC
178	Puerto Varas	Alvaro Berger	PS
179	Punta Arenas	Emilio Boccazzi	IND
180	Puqueldón	Pedro Montecinos	IND
181	Purranque	Hector Barría	DC
182	Putendo	Guillermo Reyes	PS
183	Putre	Ángelo Carrasco	PPD
184	Puyehue	José Luis Queipul	DC
185	Queilén	Manuel Godoy	UDI
186	Quellón	Cristian Ojeda	DC

N°	COMUNA	ALCALDE	AFILIACIÓN
187	Quilaco	Rolando Tirapegui	IND
188	Quilicura	Juan Carrasco	IND
189	Quilleco	Rodrigo Tapia	IND
190	Quillón	Albero Gyhra	RN
191	Quilpué	Mauricio Viñambres	PS
192	Quinchao	Santiago Torres	IND
193	Quinta de Tilcoco	Nelson Barrios	PPD
194	Quinta Normal	Carmen Fernández	DC
195	Quirihue	Richard Irribarra	PRSD
196	Ránquil	Carlos Garrido	UDI
197	Rauco	Enrique Olivares	PRSD
198	Recoleta	Daniel Jadue	PC
199	Renaico	Juan Carlos Reinao	IND
200	Rengo	Carlos Soto	IND
201	Retiro	Rodrigo Ramírez	RN
202	Rinconada	Pedro Caballería	DC
203	Río Claro	Claudio Guajardo	RN
204	Río Ibáñez	Emilio Alarcón	UDI
205	Río Negro	Carlos Schwalm	RN
206	Río Verde	Tatiana Vásquez	UDI
207	Romeral	Carlos Vergara	IND
208	Sagrada Familia	Martín Arriagada	UDI
209	San Carlos	Hugo Gebrie	RN
210	San Clemente	Juan Rojas	DC
211	San Esteban	Rene Mardones	IND
212	San Felipe	Patricio Freire	IND
213	San Gregorio	Edgar Cárcamo	IND
214	San Ignacio	Wilson Olivares	PRSD
215	San Javier	Pedro Fernández	DC
216	San Joaquín	Sergio Echeverría	IND
217	San Juan de la Costa	Bernardo Candia	DC
218	San Miguel	Julio Palestro	PS
219	San Nicolás	Victor Toro	DC
220	San Pablo	Omar Alvarado	DC
221	San Pedro de Atacama	Sandra Berma	DC
222	San Pedro de la Paz	Audito Retamal	IND
223	San Rafael	Claudia Díaz	DC
224	San Ramón	Miguel Ángel Aguilera	PS



N°	COMUNA	ALCALDE	AFILIACIÓN
225	San Rosendo	Ovidio Sepúlveda	DC
226	San Vicente de Tagua Tagua	Jaime González	PS
227	Santa Bárbara	Daniel Salamanca	DC
228	Santa Cruz	Gustavo Arévalo	IND
229	Santa Juana	Ángel Castro	DC
230	Santa María	Claudio Zurita	PPD
231	Santiago	Carolina Tohá	PPD
232	Santo Domingo	Fernando Rodríguez	IND
233	Sierra Gorda	José Guerrero	IND
234	Talcahuano	Gastón Saavedra	PS
235	Taltal	Sergio Orellana	PRSD
236	Temuco	Miguel Angel Becker	RN
237	Teodoro Schmidt	Alfredo Riquelme	PPD
238	Tierra Amarilla	Oswaldo Delgado	PRO
239	TilTil	Nelson Orellana	IND
240	Timaukel	Alfonso Simunovic	IND
241	Tirúa	Adolfo Millabur	IND
242	Tocopilla	Fernando San Román	IND
243	Toltén	Rafael Garcia	UDI
244	Tomé	Ivonne Rivas	DC
245	Torres del Paine	Anahí Cárdenas	IND
246	Traiguén	Luis Alvarez	IND
247	Trehuaco	Luis Cuevas	IND
248	Tucapel	José Fernández	IND
249	Vallenar	Cristian Tapia	MAS
250	Vichuquén	Román Pavez	PPD
251	Victoria	Hugo Monsalves	PRI
252	Villa Alegre	Arturo Palma	PPD
253	Villa Alemana	José Sabat	IND
254	Villarrica	Pablo Astete	RN
255	Yerbas Buenas	Luis Cadegan	IND
256	Yumbel	Jaime Gacitúa	PRSD
257	Yungay	Pedro Inostroza	UDI

Navarro y alcaldes de todo Chile entregaron propuesta a Ministra de Salud - (11 de octubre de 2015)



Doscientos cincuenta y seis alcaldes de todas las regiones de Chile, desde el PC a la UDI, se han sumado hasta la fecha a la propuesta impulsada por el senador Alejandro Navarro de traer médicos cubanos al país, de manera que, de forma inmediata y en el corto plazo, se subsane la grave crisis de salud que atraviesa el sistema público.

El senador manifestó que “la propuesta busca que nuestro país suscriba un convenio de colaboración con la República de Cuba para el ingreso planificado de médicos especialistas y médicos de aten-

ción primaria por un período de dos años”.

El congresista, agregó que “la llegada de una misión de médicos cubanos a Chile implica la creación de un marco legal que permita una política masiva de migración. Asimismo **se debe terminar con el negocio del Eunacom, el que se ha transformado en una verdadera barrera de entrada para los médicos que llegan desde el extranjero, allanándolos a trabajar sólo en clínicas privadas.**



Visita: www.navarro.cl/masmedicos

Alcaldes de todos los partidos políticos apoyan la iniciativa

El senador Navarro valoró el respaldo que alcaldes de todos los partidos políticos le han entregado a la propuesta de traer médicos cubanos a Chile.

Al respecto, expresó que **“esta iniciativa que pretende avanzar en solucionar la crisis de la salud cuenta con el apoyo transversal de ediles que, dejando los ideologismos de lado, han velado por el bien superior de sus comunas, y eso merece todo mi reconocimiento para cada una de las autoridades comunales tanto del PC, PS, PPD, MAS, PRO, DC, PRI, así como también de la UDI, RN, y todos los inde-**

pendientes que están impulsando esta noble propuesta”.

El legislador recordó que **“hemos estado avanzando con la iniciativa. En septiembre tuve la oportunidad de reunirme con la Ministra Castillo, con la Subsecretaria de Redes Asistenciales y con el canciller Heraldo Muñoz, a quienes le solicité que en el viaje oficial que realizara el gobierno a La Habana se tratara el tema de poder suscribir un acuerdo con Cuba. Y en ese sentido la petición fue acogida y la iniciativa formó parte de las conversaciones oficiales que tuvieron en la Isla”.**



Presentan proyecto de Ley para que médico que no devuelva beca no pueda ejercer su especialidad

Un proyecto de ley (Boletín N° 10.318-11) **“Que establezca la prohibición del ejercicio de la especialidad en Chile a los médicos que no devuelvan sus becas,** con el objetivo de que ningún médico pueda eludir su responsabilidad de trabajar el doble del tiempo de la beca, en un sistema público”, presentó el senador del MAS, Alejandro Navarro.

Agregando que **“si un cardiólogo estudió becado por el Estado y no devuelve la beca trabajando en el sistema público, no podrá operar del corazón en Chile,** misma situación con los oftalmólogos, traumatólogos, neonatólogos, geriatras, etc.”.

Para el legislador **“las actuales sanciones son insuficientes, toda**

vez que expone los facultativos a multas y a la inhabilitación para postular a cargos públicos, lo que a todas luces es insuficiente”.

Navarro recordó **“la situación reviste características complejas, ya que de los 3.800 especialistas que faltan en nuestro país, 2.795 corresponden a especialidades básicas como la medicina interna, cirugía general, traumatología, ginecología, anestesiología o imagenología.** Además se necesitan más de mil profesionales de especialidades derivadas. De estas últimas, las derivadas de cirugía corresponden al 14% y las derivadas de pediatría representan el 12% (principalmente neonatología)”.



Más de 3 mil personas marcharon en Concepción por más médicos para Chile



Como “todo un éxito”, calificó el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades de la Región del Bío Bío, el alcalde de Santa Juana Angel Castro, la **masiva marcha de más de 3 mil personas que tuvo lugar por las calles de Concepción** bajo el lema: “Más salud. Más médicos para Chile”, y que se enmarca en la iniciativa que busca que el ejecutivo suscriba un convenio con el gobierno de Cuba para traer galenos especialistas desde la isla.

De acuerdo al edil, “la multitudinaria marcha representa el sentimiento ciudadano que demanda a gritos que esta crisis en salud, que afecta a las familias más necesitadas, tenga pronta solución”.

Por ello, agregó que “estamos impulsando firmemente la iniciati-

va de los médicos cubanos que, de implementarse, solucionará en el corto plazo el grave problema que afecta a la Región y al País.

En el encuentro, participaron además junto a la ciudadanía: el senador Navarro, los diputados Jorge Sabag y Cristian Campos, los ediles de Concepción, Álvaro Ortiz; Penco, Víctor Figueroa; San Pedro de la Paz, Audito Retamal, Florida, Jorge Roa; Bulnes, Ernesto Sánchez; Quirihue, Richard Iribarra; Hualqui, Ricardo Fuentes; Chiguayante, Antonio Rivas; San Ignacio, Wilson Olivares; Mulchén, Jorge Rivas; Cabrero, Mario Gierke; Trehuaco, Luis Cuevas; Chillán Viejo, Felipe Aylwin; Portezuelo, René Schuffenegger; San Nicolás, Víctor Toro. Además de consejeros regionales, seremis y concejales.





Caminata por la salud reunió a miles de ciudadanos, quienes se congregaron en la histórica Plaza de la Independencia.



Alcalde de Vallenar, **Cristián Tapia**, presidente de los alcaldes del Norte “La experiencia que hemos tenido en el Norte en la tragedia de Atacama como en Tocopilla y donde han venido los médicos cubanos a ayudar ha sido una extraordinaria experiencia. Creemos firmemente que la voluntad debe estar por parte del Gobierno”.

Alcalde de Penco, **Victor Hugo Figueroa** “Cuba tiene 24.540 médicos en el extranjero, de los cuales 11.400 están en Brasil. Y en Brasil ocurrió lo mismo, el Colegio Médico se opuso a que llegaran médicos cubanos. Pero lo que decimos nosotros es que una consideración gremial no puede estar por sobre la salud y la vida de las personas”.



Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Región del Bío Bío, **Ángel Castro** “en las comunas rurales prácticamente no existen médicos especialistas, por lo tanto hay una necesidad importante que le Presidente y la Ministra tomen las medidas necesarias para que se realice este convenio, porque lo que está pasando que la gente se está muriendo esperando un especialista”.

Presidente del Capítulo de Alcaldes de Chiloé, **Pedro Andrade**, edil de Chonchi “necesitamos muchos más profesionales especialistas en nuestra región y, particularmente, en la provincia de Chiloé donde hay carencia. Por lo tanto estamos apoyando esta medida y ojalá que pueda prosperar y el Gobierno la haga suya para avanzar, que es lo que nos importa a todos.





Alcalde de Temuco, German Becker (RN):

La posibilidad de que nuestros médicos que están egresando puedan cumplir con los requerimientos que tiene la población es bastante difícil. Entonces, yo creo que si es factible de que se puedan incorporar médicos cubanos que quieran venir a Chile a trabajar. La situación de Temuco es que tenemos un déficit de médicos y hay muchos doctores que aunque están en el sistema, están con licencia y no se pueden hacer las atenciones correspondientes. Considero que las listas de espera son una vergüenza nacional.

Alcalde de Recoleta, Daniel Jadue (PC):

“Tenemos que hacer una revolución en salud, tenemos que innovar como lo hicimos con las farmacias populares. La iniciativa más médicos para Chile también es una propuesta rupturista que viene a ayudarnos a solucionar la grave crisis en salud que atraviesa nuestro país”



Alcalde de Renaico, Juan Reinao, Presidente de los Alcaldes Mapuche de Chile (Independiente):

Con esta propuesta se abre una gran oportunidad para Chile, para los trabajadores, para los más humildes. Es necesario abrirle las puertas a los médicos cubanos para que con su experiencia nos ayuden a resolver la crisis y disminuir así la brecha que tenemos en salud. Por eso le pido a las autoridades de gobierno que que apoyen esta gran iniciativa que estamos impulsando y por la gente más humilde se debe concretar en el corto plazo.



Alcaldes de Los Lagos y Navarro se reúnen por iniciativa: “Más Salud. Más Médicos para Chile”



Hasta la Intendencia de Los Lagos llegó el pasado viernes 23 de octubre el senador Alejandro Navarro y los alcaldes de la Región de Los Lagos: Puerto Montt, Gervoy Paredes; Calbuco, Rubén Cárdenas; Los Muelmos, Emilio Gonzalez; Fresia, Rodrigo Guarda; Frutillar, Ramón Espinoza; Llanquihue, Víctor Angulo; Maullín, Jorge Westermeier; Puerto Octay, Carlos Mancilla; San Juan de la Costa, Bernardo Candia y Futaleufú, Héctor Carvallo, a fin de debatir sobre la propuesta que busca traer médicos extranjeros al país para paliar la crisis en la salud pública.

Navarro adicionó que “en la Región de Los Lagos, la gente y las autoridades respaldan nuestra propuesta, de hecho son 24 alcaldes y alcaldesas de la zona y en todo el país ya son doscientos cincuenta y siete, desde el PC a la UDI, quienes se han sumado a la iniciativa para traer médicos cubanos al país. Saben que aquí no importan los colores políticos, saben que no importan las diferencias que puedan existir en otras materias, saben que lo único que importa, es la salud, las vidas de los 17 millones de chilenos y chilenas. Eso es lo trascendental”, manifestó el parlamentario.

En 5 años han fallecido 57.551 personas esperando atención médica y 10.083 una cirugía



Como “extremadamente alarmante”, calificó el senador Alejandro Navarro que “en 5 años, desde el 2010, hayan fallecido 57.551 personas esperando atención médica y 10.083 una Cirugía”, **basándose en las cifras que obtuvo desde el Ministerio de Salud, a través de la Ley de Transparencia, respecto a las muertes por listas no GES.** Lo que se suma a las 171 personas que estaban inscritas como beneficiarios de tratamientos Auge en el país y que entre enero y junio de este año perdieron la vida.

Por lo anterior, el legislador comentó que solicitó “a través de la Ley de Presupuesto que la Subsecretaría de Salud Pública realice un estudio para triangular la causa de las muertes con la patología por la que esperaban cirugía o atención”.

Aunque, enfatizó que “independientemente de eso, no podemos tolerar que personas fallezcan sin ser operados y/o atendidos, y no se investigue el motivo”.

El parlamentario agregó que “Chile vive una emergencia sanitaria; hay una crisis en salud que se tiene que enfrentar de manera decidida a la brevedad. Los datos de las personas que fallecieron esperando ser atendidas por un especialista o una cirugía son dramáticos y se suman las preocupantes cifras de 1.600.000 de pacientes en listas de espera y de más de 300.000 operaciones pendientes”.

Alcaldes viajaron a La Habana por propuesta de médicos cubanos para Chile



Los alcaldes de Penco, Víctor Hugo Figueroa y de ValLENar, Cristian Tapia, en compañía del senador Navarro viajaron a La Habana en el marco de la propuesta para traer médicos desde la Isla con el fin de que puedan llegar a sus comunas a colaborar en solucionar la grave problemática existente.

El edil de Penco, comentó que el viaje fue un éxito y les permitió conocer la experiencia de salud de Cuba e interiorizarse en los tratados que la Isla tiene con los países hermanos en materia médica.

La comitiva sostuvo reuniones con la Viceministra para la Colaboración y las Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud Públi-

ca de Cuba, Doctora Marcia Cobas Ruíz, el diputado Rolando González de la Comisión de Relaciones Internacionales y Presidente del Grupo de Solidaridad Chile-Cuba, el Dr. Juan Adolfo Prohías Martínez, Director del Centro Nacional de Cardiología de Cuba.

Además visitaron el Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras en La Habana y la Brigada Henry Reeves, donde pudieron estar con parte del equipo médico que para el terremoto del 2010 viajó a nuestro país y efectuó más de 3 mil cirugías, de todo carácter, llegándose a atender un universo de 80 mil personas.



**MÁS MÉDICOS
PARA CHILE**

Emplazamiento al Colegio Médico

El parlamentario reiteró su emplazamiento al Colegio Médico “esperamos que el gremio médico, manifieste toda su voluntad en avanzar en los cambios necesarios para garantizar la devolución de las becas y no caiga en defensas corporativas como lo ha hecho hasta ahora”.

Para Navarro “no es posible que por el sólo hecho de que el sistema privado ofrezca mejores remuneraciones, estos simplemente prefieran pagar las multas en vez de devolver las becas. Eso no es ético, eso está en contra de la ley y del juramento hipocrático que aseguraron iban a respetar”.



**MÁS MÉDICOS
PARA CHILE**



masmedicos@navarro.cl



[@senadornavarro](https://twitter.com/senadornavarro)



+56 9 7499 1970



navarro.cl/masmedicos